Distribución restringida

IOC/A-33/4.8.Doc(1)
París, 8 de abril de 2025
Original: Inglés

COMISIÓN OCEANOGRÁFICA INTERGUBERNAMENTAL
(de la UNESCO)

33ª reunión de la Asamblea
UNESCO, 25 de junio-3 de julio de 2025

Punto **4.8** del orden del día provisional

INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE EL DECENIO DE LAS NACIONES UNIDAS DE LAS CIENCIAS OCEÁNICAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

Resumen

De conformidad con la Resolución EC-55/1, el presente documento proporciona información sobre los principales resultados de la ejecución del Decenio del Océano en los cuatro pilares principales de actividad: i) Acciones del Decenio; ii) Estructuras de gobernanza y coordinación y grupos de trabajo informales; iii) Movilización de recursos; y iv) Participación de las partes interesadas y divulgación durante el periodo comprendido entre julio de 2023 y mayo de 2025, incluida la Conferencia del Decenio del Océano de 2024. Identifica los retos y oportunidades pendientes en todos los pilares y concluye con una visión y perspectivas para los próximos años del Decenio. Un anexo a este documento ofrece información más detallada.

Implicaciones financieras y administrativas: apartado 20.

La decisión propuesta: Se invita a la Asamblea a considerar el proyecto de resolución referenciado como A-33/[4.8] en el Documento de Decisión Provisional IOC/A-33/AP Prov.

Introducción

1. En diciembre de 2017, aprovechando los esfuerzos de los Estados Miembros de la COI y de la Secretaría de la COI, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible de 2021 a 2030 (en adelante, el Decenio del Océano). El Decenio del Océano es una oportunidad única para lograr un cambio radical en la generación y el uso de las ciencias oceánicas. Influirá en la forma en que los países invierten y participan en la ciencia y la innovación para adoptar objetivos sociales y alinear la inversión en investigación para contribuir a los objetivos comunes, incluida la Agenda 2030.

2. De conformidad con la Resolución A/RES/72/73 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, y la Resolución EC-LI.1 de la COI, tras la fase preparatoria del Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible (2021-2030) de la que se informa en los documentos IOC-XXX/2 Anexo 3 (2019), IOC/EC-53/4.1.Doc(1) Rev. (2020), IOC/A-31/3.7.Doc(2) (2021), y IOC/EC-55/4.1.Doc(1) (2022), en el periodo comprendido entre julio de 2023 y mayo de 2025 se mantuvo una intensa actividad relacionada con la ejecución del Decenio del Océano.

3. Sobre la base de esfuerzos anteriores, se consiguieron logros significativos en términos de compromiso y visibilidad, crecimiento continuo de una cartera sólida y diversa de Acciones del Decenio, y fortalecimiento de la gobernanza y la coordinación del Decenio. La Conferencia del Decenio del Océano 2024 (Barcelona, abril de 2024) fue uno de los acontecimientos más destacados del periodo.

4. En 2025 se cumple la mitad del Decenio del Océano. Según lo previsto en el Plan de Ejecución, se ha llevado a cabo una evaluación intermedia del Decenio del Océano centrada en las medidas para mejorar la ejecución y el impacto del Decenio. En el documento IOC/A-33/4.8.Doc(2) figura un resumen de la evaluación y la respuesta de la dirección a los resultados de la evaluación.

Acciones del Decenio

5. Durante este periodo se lanzaron otras cuatro convocatorias de acciones del Decenio. La convocatoria para las Acciones del Decenio nº 06/2023 se lanzó en octubre de 2023 y se cerró el 31 de enero de 2024, centrándose en el compromiso de los socios de África y el Caribe. La Convocatoria de Acciones del Decenio nº 07/2024 se lanzó en abril de 2024 centrándose en la solicitud de contribuciones de recursos en especie y financieros para reforzar las Acciones del Decenio y las estructuras de coordinación existentes, y para identificar iniciativas que se incluirán como parte del Fondo para el Desarrollo de Capacidades del Decenio del Océano. Las convocatorias de acciones del Decenio nº 08/2024 y nº 09/2025, que se lanzaron el 15 de octubre de 2024 y el 15 de abril de 2025 respectivamente, se centraron en nuevos programas del Decenio para contribuir a las prioridades identificadas en la *Declaración de Barcelona*. En todas las convocatorias de acciones del Decenio también se solicitaron proyectos para adjuntarlos a los programas del Decenio ya aprobados.

6. Hasta mayo de 2025, las convocatorias de acciones del Decenio han dado lugar a la aprobación de 59 programas, 535 proyectos y 109 contribuciones. La cartera de Acciones del Decenio abarca todas las cuencas oceánicas y los 10 desafíos del Decenio, aunque con una menor proporción de Acciones del Decenio relacionadas con los alimentos azules sostenibles (Desafío 3), la resiliencia costera (Desafío 6) y el intercambio de datos e infraestructuras oceánicas (Desafío 8).

7. Durante este periodo, se lanzaron dos iteraciones del Marco de Seguimiento y Evaluación del Decenio del Océano. En el momento de la elaboración de este documento de trabajo, solo se disponía de los datos correspondientes al ejercicio de seguimiento y evaluación de julio de 2023 a junio de 2024, que se presentan a continuación. Los informes adicionales para el periodo comprendido entre julio de 2024 y junio de 2025 se presentarán en un anexo de este documento.

8. En cuanto a la geografía de la ejecución de las Acciones del Decenio, siguen predominando los países desarrollados. Estados Unidos, Francia, Canadá, Reino Unido y España son los países en los que más Acciones del Decenio informaron de la realización de actividades durante el periodo 2023-2024. Entre el 15 y el 20 % de las Acciones del Decenio informaron de que habían llevado a cabo actividades en África y los PEID, respectivamente, en el periodo 2023-2024. Sin embargo, el liderazgo de las Acciones del Decenio en África y los PEID sigue siendo persistentemente bajo, con un 6 % y un 2,6 % respectivamente.

9. Prosiguen los esfuerzos concertados y específicos para aumentar el compromiso en los PEID y en África, incluso mediante el apoyo y la tutoría de los socios para codiseñar las Acciones del Decenio. Con el apoyo de la Oficina de Coordinación del Decenio en África, que forma parte de la Secretaría de la Subcomisión de la COI para África y los Estados Insulares Adyacentes (IOCAFRICA), el Grupo de Trabajo del Decenio del Océano en África ha seguido supervisando la aplicación de la hoja de ruta del Decenio del Océano en África y ha dirigido la elaboración de un nuevo programa del Decenio del Océano centrado en la gestión sostenible de los océanos en África. En abril de 2025 comenzó un curso de tutoría para las nuevas Acciones del Decenio. Bajo la dirección de la Subcomisión de la COI para el Caribe y Regiones Adyacentes (IOCARIBE), se ha creado un Grupo de Trabajo para las Américas Tropicales y el Caribe que supervisó la preparación de una hoja de ruta regional que se puso en marcha en diciembre de 2024. En septiembre de 2023 se puso en marcha el Centro de Colaboración del Decenio de las Islas del Pacífico, alojado en el Centro Comunitario del Pacífico para las Ciencias Oceánicas, y en la Conferencia del Decenio del Océano de 2024 se lanzó una Hoja de Ruta Regional de las Islas del Pacífico. El Mecanismo de Desarrollo de Capacidades ha sido reforzado con recursos humanos adicionales y proporcionará servicios de intermediación en tiempo real para satisfacer las necesidades de desarrollo de capacidades, centrándose en los PEID, los PMA y los profesionales del océano que inician su carrera.

10. La cobertura de las cuencas oceánicas está cada vez más equilibrada, con un aumento de la actividad en el Mediterráneo, el Pacífico Sur y el Atlántico Sur. Una elevada proporción de las acciones del Decenio se están llevando a cabo en cuencas oceánicas que carecen de estructuras de coordinación descentralizadas, como las cuencas oceánicas del Atlántico, el Ártico y el Mar Mediterráneo, lo que pone de relieve la necesidad de seguir reforzando la red de estructuras de coordinación descentralizadas para el Decenio.

11. En cuanto al liderazgo de las Acciones del Decenio, la mayoría están dirigidas por institutos de investigación y ONG. Las instituciones líderes se encuentran en 76 países, aunque sigue habiendo una fuerte tendencia hacia los países desarrollados en cuanto al país de origen de las instituciones líderes y las personas que participan en las Acciones del Decenio. Más de 23 000 personas participaron en las Acciones del Decenio en el periodo 2023-2024. Las Acciones del Decenio informaron de que el 43 % de las personas que participaron en las Acciones del Decenio eran mujeres, mientras que el 47 % eran hombres durante este periodo. Los profesionales del océano que inician su carrera representan el 32 % de las personas que participan en las Acciones del Decenio.

12. Las Acciones del Decenio informaron de la generación de aproximadamente 10 000 productos del conocimiento, incluyendo literatura científica y una amplia gama de otros tipos de productos del conocimiento durante el periodo 2023-2024, siendo el Desafío 6 (Resiliencia costera), el Desafío 8 (Datos oceánicos) y el Desafío 10 (Cambio de comportamiento) los Desafíos del Decenio del Océano en los que las Acciones identificaron el mayor número de productos del conocimiento generados. Se reportó la generación de 142 productos del conocimiento basados predominantemente en conocimientos indígenas y locales. Las Acciones del Decenio reportaron también 9800 incidencias de asimilación de conocimientos, bien a través de citas en publicaciones o literatura gris, bien a través de su asimilación para usos políticos, de gestión, educativos o de otro tipo. El Desafío 8 (Datos oceánicos), el Desafío 9 (Desarrollo de capacidades) y el Desafío 2 (Ecosistemas), fueron los Desafíos más citados para la asimilación de conocimientos. Más de 150

000 nuevos conjuntos de datos fueron creados y depositados en repositorios de datos reconocidos durante el periodo 2023-2024.

13. La COI dirige 24 programas y proyectos del Decenio sobre diversos temas, entre ellos nuevos programas relacionados con la planificación sostenible del océano y un programa para toda África centrado en la gestión sostenible del océano, y participa activamente en varios otros. La contribución de la COI al Decenio tiene un gran potencial para reforzar la labor programática básica, el liderazgo regional y temático y los recursos humanos de la COI. Sin embargo, se necesitan recursos adicionales para garantizar la plena operatividad de estas iniciativas. Además de las Acciones del Decenio dirigidas por la COI, otras entidades de las Naciones Unidas, como la FAO, la CESPAP y el PNUMA, dirigen seis (6) Acciones del Decenio.

Estructuras de gobernanza y coordinación y grupos de trabajo informales

14. El Consejo Asesor del Decenio celebró dos reuniones presenciales durante este periodo, en mayo de 2024 y marzo de 2025, y varias reuniones en línea. El Consejo debatió las recomendaciones relacionadas con la aprobación de los programas del Decenio a partir de las Convocatorias de Acciones del Decenio y debatió una serie de cuestiones estratégicas relacionadas con la medición del progreso del Decenio, la movilización de recursos, el papel de los conocimientos indígenas y locales en el Decenio y los medios para aumentar el compromiso de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y los Países Menos Adelantados. La reunión anual presencial más reciente se centró en los resultados de la evaluación intermedia del Decenio de los Océanos, incluido el debate sobre las revisiones propuestas del mandato del Consejo para aumentar su enfoque estratégico y su supervisión. El proyecto de mandato revisado del Consejo Asesor del Decenio figura en el documento IOC/33/4.8.Doc(3).

15. Once (11) estructuras de coordinación descentralizadas están operativas (Centros de Colaboración del Decenio y Oficinas de Coordinación del Decenio y veinte socios ejecutores del Decenio. Las Oficinas de Coordinación del Decenio y los Centros de Colaboración del Decenio desempeñan un papel esencial en el apoyo a la Unidad de Coordinación del Decenio para coordinar las Acciones del Decenio, catalizar nuevas iniciativas, fomentar el compromiso de las partes interesadas, movilizar recursos y comunicar sobre el Decenio. La planificación de un nuevo Centro de Colaboración del Decenio para el Desafío 4 (Economía Oceánica Sostenible), que acogerá el Ayuntamiento de Barcelona, está muy avanzada.

16. La COI alberga seis Oficinas de Coordinación del Decenio (Región del Pacífico Occidental - WESTPAC; Américas Tropicales y Caribe - IOCARIBE; África - IOCAFRICA; Alfabetización Oceánica - IOC/OSS; Intercambio de Datos - IODE; y Observaciones Oceánicas - GOOS). Se necesitan urgentemente recursos adicionales para la plena operatividad de las Oficinas de Coordinación del Decenio de Américas Tropicales y Caribe, África y Observaciones Oceánicas. La falta de recursos para estas estructuras está dificultando considerablemente la coordinación en el marco del Decenio, y también está socavando las posibilidades de que la COI aproveche el marco del Decenio para fortalecer y mantener su presencia regional en África y en la región de América Tropical y el Caribe y su labor transformadora en materia de observaciones oceánicas.

17. Se han creado cuarenta (40) Comités Nacionales del Decenio que están llevando a cabo diversas iniciativas para catalizar el interés y los recursos nacionales para el Decenio, así como para proporcionar una plataforma para el debate de las prioridades nacionales alineadas con el Decenio. Existen lagunas notables en la cobertura global de los Comités Nacionales del Decenio, especialmente en los PEID, donde los Estados Miembros han informado de que las limitaciones de recursos humanos limitan su capacidad para crear Comités Nacionales del Decenio. Un nuevo modelo de puntos focales individuales del Decenio de los Océanos se está probando en los PEID del Caribe a través de la Circular de la COI 3025 " Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible (2021-2030): Enlaces del Decenio del Océano en PEID del Caribe y Hoja de Ruta del Decenio del Océano para las Américas Tropicales y el Caribe", fechado el 11 de febrero de 2025.

18. En diciembre de 2021 se creó un Grupo de Coordinación de Datos para apoyar el desarrollo y la puesta en marcha de la estrategia de datos, información y conocimiento para el Decenio. Se ha creado un grupo de trabajo para elaborar un plan de ejecución de la estrategia (documento IOC/2024/ODS/60). El Grupo de Datos Corporativos cuenta con 10 miembros del sector privado que están desarrollando acciones para facilitar el intercambio de datos entre el sector privado y la comunidad científica, incluyendo la promoción de un marco político mejorado para facilitar el intercambio de datos, como se informa en el punto 3.4.3 del orden del día.

19. El Grupo de Comunicación Estratégica se ha renovado y está formado por 25 expertos en comunicación que asesoran a la Unidad de Coordinación del Decenio y a las Acciones del Decenio sobre herramientas y enfoques de comunicación. La Lista de Expertos del Decenio de los Océanos, que cuenta con más de 250 miembros, se ha establecido para crear un grupo de expertos que ayuden a la Secretaría de la COI a determinar los objetivos estratégicos de los Desafíos del Decenio de los Océanos, en el examen de las propuestas de programas del Decenio y en los procesos periódicos de examen del Decenio.

Movilización de recursos

20. Los siguientes Estados Miembros/organizaciones han realizado contribuciones financieras o en especie específicas para apoyar las actividades de coordinación del Decenio durante este periodo: Bélgica (Gobierno de Flandes), Canadá, ENGIE, Fundación Gordon y Betty Moore, Francia, Fugro, Japón, Noruega, Portugal, República de Corea, Consejo de Investigación de Noruega, Schmidt Ocean Institute, Suecia y REV-Ocean. Las comisiones de servicio y los préstamos de personal de Japón y Fugro (socio del sector privado) están prestando un apoyo inestimable a la coordinación del Decenio.

21. La movilización de recursos en especie y financieros sigue siendo un reto clave para el éxito de la ejecución del Decenio. Se necesitan urgentemente recursos para apoyar a la Unidad de Coordinación del Decenio y en las Oficinas de Coordinación del Decenio dirigidas por la COI en IOCAFRICA, IOCARIBE y el DCO de Observaciones Oceánicas. Sin recursos adicionales para estas estructuras, las actividades de coordinación tendrán que reducirse a partir de principios de 2026, lo que tendría importantes efectos negativos en la capacidad del Decenio para cumplir sus objetivos y su visión en la segunda mitad de su aplicación.

22. Las Acciones del Decenio también requieren recursos adicionales para lograr su plena operatividad. Los datos de los programas del Decenio que informaron al Marco de Seguimiento y Evaluación, indicaron que para el próximo período de 12 meses, se han asegurado aproximadamente 37 millones de USD, mientras que se necesitan 43 millones de USD adicionales para la plena ejecución durante los próximos 12 meses, lo que representa un déficit de recursos del 54 %.

23. La Alianza para el Decenio del Océano ha crecido durante este periodo y ahora cuenta con 11 patrocinadores y 20 miembros institucionales. Los miembros de la Alianza han participado en actos de alto nivel y han aumentado la visibilidad del Decenio del Océano entre sus electores. Se sigue trabajando con los miembros de la Alianza para desarrollar iniciativas conjuntas de financiación o apoyo al Decenio. Los miembros de la Alianza colaboran actualmente en una nueva iniciativa para acelerar los esfuerzos de cartografía de los fondos marinos. Se han elaborado convocatorias conjuntas de acciones del Decenio con el Foro Belmont, la Asociación para una Economía Azul Sostenible dirigida por la CE y la Fundación BNP Paribas.

24. Durante este periodo se han realizado importantes esfuerzos para implicar a fundaciones filantrópicas. Durante este periodo se celebraron dos reuniones presenciales del Diálogo de Fundaciones, en junio de 2023, organizada por la Fundación Príncipe Alberto II de Mónaco, y en septiembre de 2024, organizada por la Fundación Boticario. La Declaración de Acción de Río, surgida de la última reunión, destaca cuatro ámbitos de actuación, entre ellos las herramientas para generar nuevos apoyos a las Acciones del Decenio, la colaboración en actividades de comunicación

estratégica y el desarrollo de orientaciones y herramientas de apoyo a la toma de decisiones sobre inversiones en ciencias oceánicas.

25. Para mantener el impulso y el nivel de actividad actuales, se necesitan urgentemente recursos financieros o en especie adicionales que permitan el funcionamiento sostenido de la Unidad de Coordinación del Decenio. También será necesaria una importante movilización de recursos para apoyar las Acciones del Decenio.

Participación de las partes interesadas y divulgación

26. Durante este periodo se realizaron intensos esfuerzos de participación y divulgación de las partes interesadas. Se celebraron numerosos actos centrados en diferentes aspectos del Decenio del Océano en la Cumbre sobre los ODS (Nueva York, septiembre de 2023), la COP28 (Dubái, diciembre de 2023), la Cuarta Conferencia Internacional de las Naciones Unidas sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Antigua y Barbuda, mayo de 2024) y la Conferencia Inmersos en el Cambio (Costa Rica, junio de 2024) y la COP16 del Convenio sobre la Diversidad Biológica (Cali, noviembre de 2024). La Conferencia del Decenio del Océano 2024, de la que se habla más adelante, fue el centro de la participación de las partes interesadas durante este periodo.

27. El sitio web del Decenio del Océano recibió 291 000 usuarios en 2024 y generó 771 700 páginas vistas en este periodo, con mayoría de usuarios de Estados Unidos, Francia, Japón, China y España. El sitio web incorpora la Red del Decenio del Océano, una plataforma comunitaria en línea para el intercambio y la colaboración que cuenta con más de 8000 usuarios registrados y es el hogar digital de los distintos grupos que trabajan en el marco del Decenio. Las comunicaciones de GenOcean se han rediseñado y relanzado a principios de 2025 para centrarse en la participación de los jóvenes y las iniciativas de ciencia ciudadana.

28. Los seguidores en las redes sociales de todas las plataformas del Decenio del Océano han ascendido aproximadamente a 98 000, lo que representa un incremento significativo desde el último periodo. Sobre la base de los informes presentados a la primera iteración del Marco de Seguimiento y Presentación de Informes, el alcance combinado en las redes sociales de las Acciones del Decenio, los Centros de Colaboración del Decenio, las Oficinas de Coordinación del Decenio, los socios en la ejecución del Decenio y los Comités Nacionales del Decenio está cerca de los 3 millones de seguidores.

Proceso Visión 2030 y Conferencia del Decenio del Océano 2024

29. El proceso Visión 2030, que comenzó a aplicarse a principios de 2023, fue un importante foco de actividad durante el último periodo. Se crearon diez Grupos de Trabajo Visión 2030, cada uno con el mandato de redactar un Libro Blanco para definir una ambición estratégica para uno de los diez Desafíos del Decenio del Océano. Acogida por España y coorganizada con la UNESCO-COI, la Conferencia del Decenio del Océano 2024 fue el punto central de la participación de las partes interesadas durante este periodo y el momento clave para debatir los resultados del proceso Visión 2030. La Conferencia de tres días de duración, del 10 al 12 de abril de 2024, celebrada como culminación de la Semana del Decenio del Océano (8-12 de abril de 2024), acogió a más de 2600 participantes de 124 países y generó más de 3 000 visualizaciones únicas en directo. La Conferencia se estructuró en torno a cuatro sesiones temáticas que combinaron debates plenarios y sesiones paralelas que proporcionaron una plataforma para debatir los resultados del proceso Visión 2030 y generar consenso sobre las prioridades en materia de ciencia y conocimiento para el Decenio de los Océanos, así como sobre las condiciones propicias clave que deben crearse o reforzarse.

30. Los resultados de la Conferencia se resumieron en la *Declaración de Barcelona* que recoge las principales recomendaciones de la Conferencia y sintetiza una serie de anuncios y el informe de resultados de la Conferencia (IOC/2024/ODS/50), en el que se definen las prioridades en materia de ciencia y conocimientos para los próximos años de aplicación del Decenio y que se utilizará para

determinar el alcance de las futuras convocatorias de actividades del Decenio a fin de contribuir a las necesidades prioritarias definidas para cada desafío, iniciar nuevos procesos y estructuras para contribuir al cumplimiento de las recomendaciones transversales y entablar debates específicos con los proveedores de recursos para adaptar la movilización de recursos a las necesidades más apremiantes del Decenio del Océano.

Perspectivas para el próximo periodo

31. Un aspecto clave del próximo periodo será la puesta en práctica continuada de las recomendaciones tanto de la Conferencia del Decenio del Océano de 2024 como de la evaluación intermedia. Se han puesto en marcha una serie de iniciativas emblemáticas basadas en las recomendaciones de la Declaración y la Conferencia, entre ellas una iniciativa conjunta con la Organización Hidrográfica Internacional sobre el fortalecimiento de la base empírica para la toma de decisiones acertadas en materia de inversión en ciencias oceánicas, el trabajo sobre el compromiso de los jóvenes y la igualdad de género en el Decenio del Océano, y un nuevo marco operativo para un compromiso significativo con los poseedores de conocimientos indígenas y locales. Tras el debate en la Asamblea, se elaborará un plan de acción basado en la respuesta de la dirección a la evaluación intermedia. El plan de acción se debatirá con el Consejo Asesor del Decenio antes de su finalización.

32. Se ha establecido una estrecha cooperación con Francia y Costa Rica como coanfitriones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos de 2025 (Niza, junio de 2025) para garantizar que los resultados de la Conferencia del Decenio de los Océanos de 2024 se utilicen para sustentar los debates de 2025 en relación con las prioridades de la ciencia y el conocimiento y para catalizar la acción y las asociaciones. Esto incluye un fuerte compromiso en el desarrollo del Congreso Científico One Ocean y las Cumbres Ocean Rise y Resilience, dos eventos especiales que se celebrarán en vísperas de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos.

33. Dentro de la serie trienal de Conferencias del Decenio del Océano, la próxima se celebrará en 2027. En noviembre de 2024 se lanzó una convocatoria de manifestaciones de interés para que los Estados Miembros acogieran el acontecimiento de 2027 mediante la Circular 3013. Las ofertas de los Estados Miembros preseleccionados se recibieron en abril de 2024 y el país anfitrión se anunciará durante la 33ª Reunión de la Asamblea de la COI. La Conferencia del Decenio del Océano 2027 será un momento crucial para hacer balance de los logros alcanzados desde el evento de 2024, afinar las prioridades para los años restantes del Decenio y sentar las bases del legado posterior al Decenio.